

Si tienes **obligaciones tributarias** con Bogotá

Regístrate en la

NUEVA OficinaVirtual

y realiza tus trámites en línea

¿Cómo lo debes hacer?

1.

Ingresa a:

www.shd.gov.co



2.

Haz clic en el botón



Oficina Virtual



en la parte superior izquierda de la pantalla.

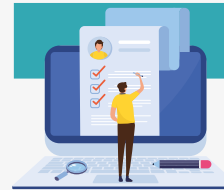
3.

Selecciona alguna de las **dos** opciones:



Si **NO** estas registrado

- Selecciona la opción 'Obtén contraseña'.
- Ingresa tipo y número de documento.
- Contesta las preguntas que realiza el sistema.
- Ingresa y digita la dirección de correo electrónico a donde se enviará la confirmación de activación.
- Regresa a la **Oficina Virtual** para iniciar sesión.



Si **YA** estas registrado

- Selecciona la opción 'Recuperación de contraseña'.
- Digita tipo, número de identificación y su fecha de expedición.
- Ingresa los caracteres solicitados.
- Revisa el correo registrado, allí te enviaremos las instrucciones correspondientes.
- **Ten en cuenta que también puedes modificarlo.** Recibirás un mensaje de confirmación.
- Haz clic en **Activar Cuenta** y se te direccionará a la **OficinaVirtual** para iniciar sesión.

¡Porque la transformación digital de Hacienda es un Hecho!



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE HACIENDA



BOGOTÁ